Sesión 57ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Gonzalez
Ruiz de los Llanos
Ausente con licencia
Zubiaur

Día 23 de Julio de 1901

Abierta la sesión á la 1 y 30 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.
En seguida el H. Consejo resolvió:
Confirmar el nombramiento de profesora de labores de la escuela "Sarmiento", expedido á favor de la Sra Delia Araoz de Levois, que desempeña interinamente dicho puesto.
Aprobar el proyecto de telegrama contestación al Sr General Dn Lorenzo Winter, sobre nombramiento de Vocales del C. E. de Resistencia

Exp 3324 Aceptar la renuncia interpuesta por el Vocal del C.E. 19º Sr V. A. Feraud, dándoles las gracias por los servicios prestados.
Pasar una circular á los Consejos de Educación é Inspectores Nacionales de provincia recordándoles que la subvención nacional esta regida por el superior decreto de fecha Octubre 20 de 1897 que reglamentó la ley de anticipos y segun el cual estos no pueden esceder la 14ª parte del total de la suma votada ó sean $ 120000 al año.

" 3088. Adjudicar las obras de reconstrucción de la vereda que circunda el edificio escolar

ocupado por la escuela "Benjamin Zorrilla" al contratista Dn Nicolás Parisi, por $ 1599, por ser la propuesta más baja.

Exp 3001.- Trasladar á la ayudante de la escuela nº 1 del CE 21º Sta Angélica Céspedes, á la nº 5 del 18º.

" 3308 Acusar recibo de la nota del CE 5º, en que comunica que ha designado, á la preceptora de la escuela "Sarmiento" Sta María de la Torre, para que interinamente se haga cargo de la dirección de dicho establecimiento.

" 3298 Estando prohibido por el Reglamento levantar subscripciones en las escuelas, disposición que debe mantenerse no obstante los merecimientos reconocidos de la directora jubilada, Sra Rita A. de Ustarita, manifestar al CE de Resistencia, que los fines de la solicitud elevada pueden llenarse constituyendo una agrupación de alumnas que con sus maestras concurran á saludar á la mencionada directora en justo homenage á los largos y buenos servicios prestados á la educación primaria en ese Territorio, sin perjuicio de las demostraciones que quieran hacerle las maestras.

" 1677/2 Trasladar á la ayudante de la escuela nº 3 Da Susana Filgueira, á la nº 4 del CE 18º.

Exp 3276 Declarar rurales, á los efectos del horario, las escuelas nº 3 y 8 del C.E. 19º de acuerdo con lo solicitado y de las atendibles razones que se aducen.

" 3139 Reintegrar el C. E. de Santa Rosa de Toay con los siguientes Sres: Dr Teófilo de la Colina, Gabriel Anza, Juan Pons Artigas y Enrique del Busto.

" 3184 Mandar pagar:
Al Consejo General de Educación de Santiago del Estero, por subvención nacional correspondiente al saldo del primer bimestre $m/n 18,222'66 y anticipo del segundo bimestre del primer cuatrimestre del corriente año $m/n 18,222'66.- Total $m/n 36,445'32.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 3 p.m.

Gutierrez

A. Melquiades Sánchez

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Ausente con aviso
Gonzáles
Con licencia - Zubiaur

Sesión 58ª

Día 25 de Julio de 1.901

Abierta la sesión á la 1 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió: